

FICHA CURRICULAR

SANTIAGO MENDOZA PRISCILIANO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SUBDELEGADO EN SALINA CRUZ

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ASESOR	Gobierno del Estado de Oaxaca/Secretaría de Finanzas/Subsecretaría de Ingresos/Dirección de Ingresos y Recaudación	MAR-2020	MAR-2023

Experiencia

-Asesor legal de la distintas áreas de la Dirección, como lo son: Coordinación Técnica de Ingresos, Coordinación de Cobro Coactivo, y el Departamento de Gestión y Control de Formas Oficiales Valoradas.

SECRETARIO PARTICULAR	Instituto Catastral del Estado de Oaxaca	JUL-2018	FEB-2020
-----------------------	--	----------	----------

Experiencia

-Asesor legal de la titular de la Dirección General del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca.

ABOGADO LITIGANTE	Despacho en Materia Fiscal a cargo del Dr. Romualdo Martínez Ruiz	ENE-2017	JUN-2018
-------------------	---	----------	----------

Experiencia

-Atención de asuntos en materia fiscal.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD ANÁHUAC. OAXACA	Maestría en Derechos Fiscal y Administración Tributaria. Céd. 12631726	2017	2018
UNIVERSIDAD ANÁHUAC. OAXACA	Licenciatura en Derecho. Céd. 9804160	2012	2016

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☐	6. Iniciativa	☐
2. Toma de Desiciones	☐	7. Inovación	☐
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☐
4. Liderazgo	☐	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☐	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."